

Acta #18

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Bar-tis, el día martes veinticuatro de Septiembre del año dos mil diecinueve, a las 9:30 a. m. en el Salón Consistorial. Presidió la sesión la Señora Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernan-dez Quiróz, contando con la presencia del Reg. 1º Amner Mendoza Motino. Reg. 2º José Fernando Mejía Gosa-les. Reg. 3º Miguel Ángel Quiróz Pérez. Reg. 4º Lourdes Suyapa Rivera García. Reg. 5º Erika Senovia Madrid Fernández. Reg. 6º Luis Fernando Bar-billon Gómez. Reg. 7º Jesús Escalante Rodri-guez. Reg. 8º Nelsia Rossibel Madrid Fernán-dez, Secretaria que da fe, dejando de asis-tir el Sr. Alcalde Municipal por motivo de asistir a una reunión importante relacionada con la Municipalidad en la Ciu-dad de Tegucigalpa, asistiendo a la misma la Asistente de Secretaria Nera Isabel Caste-llanos. el Auditor Municipal Santos Emilio Arriaga, La Coordinadora del P.D.M. Denia Florencia Ochoa Alvarado, los Técnicos Muni-cipales del P.D.M. - Alvin Adolfo Escobar Caste-llanos, Keyli Juliana Cortes Mejía, Loreth Mar-cela Bonilla, Rivera, Mariela Hernández Martí-nez, Carmen Patricia Bastillanos, se procedió en el Orden siguiente.

- 1º) Comprobación del Quorum.
- 2º) Apertura de la Sesión por la Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernández Quiróz.
- 3º) Oración a Dios por la Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernández.
- 4º) Lectura de la Agenda a desarrollar discutida aprobada y firmada.

- 52) Lectura del acta anterior discutida aprobada y firmada.
- 62) Puntos a tratar
Presentación de Informe del Plan de Desarrollo Municipal P.D.M.
- 72) Puntos Varios
- 82) Bienvenido de la Sesión.
- 92) La Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernández Quiroz dio por abierta la Sesión, saludando a la Corporación municipal expresando que el señor Alcalde municipal la delega para presidir la sesión por motivo de estar en reunión con el tema Agua Potable, Cambio Climático, con COPECO, representantes de la delegación Diplomática de Israel, el Presidente de la AMHON Carlos Eduardo Baro y el Alcalde de la Unión Olancha Ing. Ramon Blázquez en la ciudad de Tegucigalpa.
- 102) La Reg. Orieta Madrid da la bienvenida a la Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernández Quiroz por incorporarse nuevamente a sus labores, pero en el caso que ella va a presidir la Sesión de la Corporación, el día de hoy, antes de que presida y que vuelva a reintegrarse a esta Corporación y por lo tanto no podía dar una explicación del porqué de su ausencia, expresando la Vice Alcaldesa que en su momento va a intervenir y va a dar las explicaciones del caso, ya que ha revisado las actas anteriores y saben que han estado preocupados por su ausencia, y todos tenemos derechos y que ella conoce sus derechos.

y debates.

- 112) El Reg. Miguel Angel Quiróz Cárrez preguntó como quedo el Caso del Señor José Manuel Trichez de la Aldea Valleito del Caso el caso que le han obstaculizado y se refirió al pedido de el basurero municipal si se hizo la inspección del terreno del sector Valleito, la otra si se cumplió con el problema de la grada en el Callejón del B.º Coronel García, la Reg. Nelyia Madrid expuso que está pendiente porque no han encontrado al Sr. Luis López que es el que conoce el terreno, y la Juez de Policía doña Eva Angelina Díaz informó que ya fue demolida la grada mostrando las evidencias del Caso.
- 122) El Reg. don Jesus Escalante Rodríguez expuso que es necesario que se mande una nota estricta a la Municipalidad de Chinda del Dpto de Santa Bárbara que se abstengan de continuar cobrando impuestos a Nueva Granada y que desde hace mucho tiempo está haciendo incapie sobre ese tema, Nueva Granada totalmente esta ajena al Municipio de Chinda, y en los avalúos que mandan dicen Nueva Granada Barrio Nuevo y si esta en Chinda pero Nueva Granada por tener a San Antonio de Cortés es bueno que el Alcalde Municipal vaya al Municipio de Chinda a tratar este caso y si no paran de cobrar esos impuestos que se vaya a Gobernación porque tienen años de estar cobrando impuestos.
- 132) El Reg. José Fernando Mejía se refirió a la documentación para poder visitar el INIA la Comisión que quedó, tienen que ponerse de Acuerdo con Catastro para obtener la

documentación, se les transcribe el punto de acta a Catastro para que vayan avanzando ir al INA, recordando que es una situación jurídica, tenemos que cuidar nuestros tejidos, expresando el Reg. Miguel Angel Quiróz que es bueno que acompañe al apoderado legal, el Abog. Antonio Barahona, llamar al INA para hacer la cita para la visita, encomendando a la secretaria municipal para realizar dicha llamada.

14-) Se dio lectura a una solicitud del señor Francisco Quiróz Uribeaga con identidad N° 0507-1950-00092, de este domicilio, solicitando a la Corporación Municipal una ayuda para sus gastos de Alimentación, medicamento y Transporte, ya que su estado de salud no puede trabajar para el sosten de su enfermedad, presentando foto adjunta de su estado de salud, la Corporación en vista a la documentación que presenta y que es una ayuda humanitaria, le aprobaron la cantidad de L2,000.00 y los gastos de transporte cuando lo requiera.

15-) Se dio lectura a una solicitud que presentan varios vecinos del Barrio Coronel García, solicitando a la Corporación Municipal se les pueda ayudar para la reparación de las lámparas de ese sector ya que es un peligro al transitar en Horas de la noche ya que es una tremenda oscuridad, solicitud que fue admitida y que mire el Alcalde Municipal si se les puede

ayudar ya que es un tema de decisión Administrativa.

- 16º) Se dio lectura a la solicitud que presenta el Patronato de la Aldea El Pitio, solicitando una volquetada de arena y 20 bolsas de cemento para la construcción del Cero del tanque de Agua el que tiene un costo de \$ 3,250.00 y ellos se haran cargo de la mano de obra y demas materiales, solicitud que fue aprobada por la Corporación Municipal.
- 17º) El Reg. José Fernando Mejía dio a conocer que es necesario se establezca un horario cuando se den permisos para fiestas bailables y que se regule el volumen a cierta hora de la madrugada ya que es una falta de moral y respeto (develar a los vecinos) se esta incumpliendo la Ley de Policía y Convivencia Social lo que fue del todo a la Corporación.
- 18º) La Directora Municipal Srta. Angelina Díaz, informo a la Corporación Municipal que ya fue demolida la grada que habian construido en el Callejon ubicada en el Barrio Coronel García.
- 19º) El Reg. Fernando Mejía pregunta si se le comunico a la Fundación "Mano a Obra" sobre el solar que retrocedieran porque habian agarrado más de lo que se les dio o se le comunico al Catastro para que se comunicara con los de la fundación porque ellos pueden ir avanzando en la construcción.
- 20º) El Reg. 1º. Amner Mendoza hizo uso de la palabra haciendole la pregunta a la Vice Alcaldesa como quedo su caso respecto a la ausencia en la Municipalidad y a las sesiones de Corporación, expresando la Lf. Flor de Liz Fernández en su

Condición de Vice Alcaldesa que está sufriendo de la preocupación de todos los Corporativos y que ha leído algunos puntos de actas de las sesiones anteriores, aclarando que tiene una incapacidad legal por el seguro social y toda la documentación por un problema de salud, el que ya fue presentada a la Jefa de Recursos Humanos Denia Florencia Osorio, también estuvo en un proceso pre y pos natal y hasta cierto punto eso es administrativo, y no hay por qué transgredir las cosas y su ausencia está legalmente autorizada y que ella conoce sus derechos y deberes, el detalle está en no haber presentado anteriormente en tiempo, expresó el Reg. Amner Mendoza que como un ente colegiado y los Corporativos debimos saber de su ausencia desde el principio, y en un punto de acta debió quedar su ausencia legal, expresándole que sí tiene derechos, pero también tiene deberes y uno de esos deberes era comunicarle a la Corporación Municipal que se iba a ausentar y si se trató este tema en sesiones anteriores fue porque no había un permiso ni nada, tenía que haber mandado una nota a secretaría para que nos informara y que cualquiera de los Regidores sin una justificación y sin que quede en punto del acta y se ausente en varias sesiones seguidas es suspendido de su cargo porque tenemos la responsabilidad de comunicar a la Corporación

municipal porque nos vamos ausentar, tiene el derecho de saber y todo se hace en base a lo legal, y que bueno que ya tiene toda la documentación en regla.

21) El Reg. José Fernando Mejía dio lectura a un mensaje de texto que le envió el Alcalde municipal en relación al punto 44 del Acta anterior del presente año refiriéndose a la autorización de la Corporación para la compra de Camarotes el cual dejaron sin valor ni efecto, donde el mensaje, dice que dichos Camarotes son para beneficio de personas pobres en extrema pobreza, que duermen en baras o en el suelo y lo que se busca es una cama digna para ellos, los Camarotes son dobles con 2 colchones de 4 pulgadas, tienen un costo de L. 3,680.00 cada uno.

22) El Reg. Amner Mendoza expresó que no es que no quieran aprobarlo, pero hay un presupuesto de la triney, no tiene porque llevar ese tema a Corporación, y si quiere que la Corporación se lo apruebe tiene que presentar Cotizaciones, cantidad todo bien detallado, presentar toda la documentación, pero hay un presupuesto y si lo puede ejecutar, es algo administrativo, dando su opinión cada miembro Corporativo, estando de acuerdo con la sugerencia del Reg. Amner Mendoza y que en la próxima Sesión de Corporación el Alcalde le bien la explicación sobre este tema.

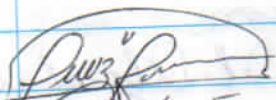
23) El Reg. José Fernando Mejía Comunica a la Corporación municipal que ha tenido un problema en la salud le diagnosticaron glaucoma eso hace que vaya per-

diendo la visión, ya está en tratamiento ha visitado al oculista y al dermatólogo y las recomendaciones que le dieron es que tiene que guardar reposo 2 meses y le preocupa eso porque es el Coordinador de la tierra y siempre lo llaman personas que piden medidas, proponiendo que si se esperan el tiempo de reposo que le recomendaron, o se nombra a alguien provisional para que se le de seguimiento que asuma la compañera Lourdes Quijara como Coordinadora de medidas acompañada con los de Catastro para sacar las medidas pendientes, el Reg. Amner Mendoza opinó que él puede colaborar con las medidas un día a la semana y que se le avise con tiempo que día de la semana se ira a medir y que acompañe personal de Catastro, lo que fue de acuerdo por la Corporación Municipal.

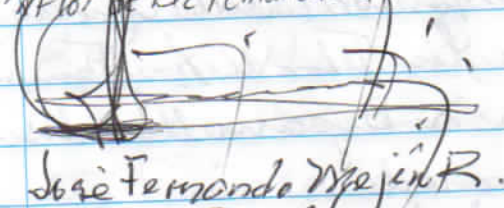
24º) Se hicieron presente en la sesión de Corporación, los Técnicos Albin Adolfo Escobar Castellanos, Denia Florencia Okhoa, Keyli Juliana Bortes Mejía, Carmen Patricia Castellanos, Mariela Hernández, Lorelli Marcela Benilla; haciendo uso de la palabra el Técnico Albin Adolfo Escobar Castellanos quien hizo la presentación sobre el trabajo que se ha realizado desde Abril 2018 hasta la fecha, de las etapas, fases del proceso de Planificación Municipal, realizando reuniones en cada Comunidad con los líderes Comunitarios y las diferentes

instituciones del municipio, cediéndole la palabra a la Técnica Keyli Aquilana Cortes Injia quien explicó sobre el proceso de las diferentes actividades del proyecto que han culminado como es la línea Base, los Planes de Desarrollo Comunitario, Planes zonales Territoriales, actualmente se está trabajando en el Plan Estratégico ya que es de importancia para el municipio, debido de que de estos salen los proyectos estratégicos para ser anexados al informe final, de igual manera con el Plan de Inversión Municipal. Quien directorial Plurional (PIMM) con Unidad Técnica Desarrollo Comunitario, PDM; contabilidad y Presupuesto han realizado la incorporación de Proyectos al Presupuesto del año 2020 lo que fue del conocimiento de la Corporación municipal quedando admitida y que al concluir todo el proceso se va a dar a conocer en un Cabildo abierto para su aprobación.

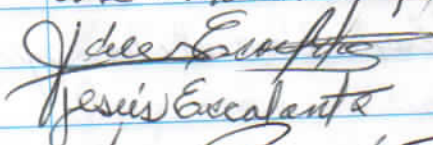
25) No habiendo más que tratar se levantó la sesión. E.L. vale.



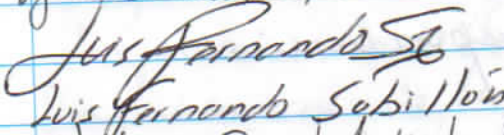
Liz Fernández Q.



José Fernando Mejía R.



Jesús Escalante



Luis Fernando Sepúlveda

Nolvia Rosibel Madrid.

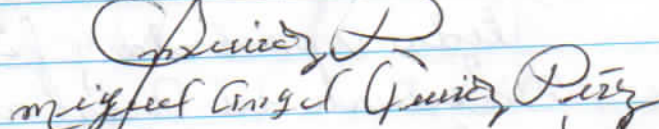
Nolvia Madrid.



Honor Marcelota.

Luis S. Rufo

Lourdes S. Rivera



Miguel Ángel Guzmán Pérez

Enrique Somoza Madrid

